



**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/11/2009**

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE KARTING 2009 CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009

CAPITULO I

ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La Federación Automovilismo Principado de Asturias, organiza el día 8 de Noviembre de 2009, el Noveno Karting del Campeonato 2009 en el Circuito Cibuyo.

- Campeonato de Asturias Alevín (AL).
- Campeonato de Asturias Cadete (CD).
- Campeonato de Asturias KF3
- Campeonato de Asturias KF2
- Campeonato de Asturias KZ2
- Campeonato de Asturias 125 Automático
(Parilla X-30 / Rotax / Leopard / Yamaha)

ARTÍCULO 2 - ORGANIZACION.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- El Código Deportivo Internacional (CDI)
- Reglamento Deportivo de Karting de la R.F.E de A.
- Reglamento Deportivo de Karting de la F.A.P.A.
- Reglamento Técnico de Karting de la R.F.E de A.
- Reglamento Técnico de Karting de la F.A.P.A.
- Reglamento Especifico de las Categorías Monomarcas.
- El presente Reglamento Particular.

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA

3.1.- Nombre de la prueba.

9º Karting – Circuito Cibuyo.

3.2.- AUTORIDAD DEPORTIVA

Federación de Automovilismo del Principado de Asturias (FAPA)

C./ Julián Clavería s/n - Edificio Federaciones

33006 Oviedo

Teléfono: 985 27 54 46

Fax: 985 27 13 22

Mail automovilismo@fapastur.com

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**

3.2.1.- COMITE ORGANIZADOR:

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
C./ Julián Clavería s/n - Edificio Federaciones
33006 Oviedo
Teléfono: 985 27 54 46 Fax: 985 27 13 22
Mail automovilismo@fapastur.com

3.2.2.- LAS INSCRIPCIONES:

Se realizaran a la dirección indicada en el apartado anterior, aceptándose cualquier procedimiento, Correo Electrónico, Fax, Correo Ordinario.

3.2.3.- Plazo de presentación de inscripciones:

La recepción de inscripciones se fija, hasta el día 3 de Noviembre a las 09:00 horas (A.M.). Una vez cerrado el plazo fijado, no se aceptara inscripción alguna

3.2.5.- Derechos de inscripción

Los Derechos de inscripción, quedan fijados en 70 Euros.
Alquiler de Transponder 10 Euros.
Soporte de Transponder 5 Euros.

3.3.- Circuito

3.3.1.- La prueba se celebrara en:

Circuito de Karting Cibuyo.
Cibuyo – Cangas del Narcea – Asturias.

3.3.2.- La longitud del circuito es de 870 m. con una anchura de 8-9 m.

3.3.3.- El sentido de giro es acorde con el de las agujas del reloj,.

Salida de Boxes: DESPUES de Línea de Salida
Pole Position: A la DERECHA

3.4.- Desarrollo de la prueba

3.4.1.- El desarrollo de una prueba de Campeonato de Asturias de Karting consta de las siguientes mangas:

Entrenamientos Oficiales NO Cronometrados.
Entrenamientos Oficiales Cronometrados.
Carrera 1. Carrera 2. Entrega de Trofeos.

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**

3.4.2.- Los horarios se establecen en base al siguiente cuadro

ACTO	CATEGORIA	HORARIO	
VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	KZ2	9:00	9:20
	125 Automáticos / KF2 / KF3	9:25	9:50
	Cadete	9:55	10:10
	Alevin	10:15	10:40
VERIFICACIONES TECNICAS	KZ2	9:20	9:45
	125 Automáticos / KF2 / KF3	9:45	10:10
	Cadete	10:10	10:30
	Alevin	10:30	10:55
ENTRENAMIENTOS NO CRONOMETRADOS	KZ2	10:10	10:20
	125 Automáticos / KF2 / KF3	10:25	10:35
	Cadete	10:40	10:50
	Alevin	11:00	11:10
ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS	KZ2	11:20	11:30
	125 Automáticos / KF2 / KF3	11:35	11:45
	Cadete	11:50	12:00
	Alevin	12:05	12:15
CARRERA 1	KZ2	12:30	20 V.
	125 Automáticos / KF2 / KF3	12:50	15 V.
	Cadete	13:10	10 V.
	Alevin	13:30	10 V.
CARRERA 2	KZ2	14:00	20 V.
	125 Automáticos / KF2 / KF3	14:20	15 V.
	Cadete	14:40	10 V.
	Alevin	15:00	10 V.
ENTREGA TROFEOS		15:45	

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**

Estos horarios son de obligado cumplimiento por parte de los concursantes, bajo pena de sanción (no obstante podrán ser modificados solo y unicamente dependiendo del número de inscritos en las diferentes categorías).

(SI EL HORARIO FUESE MODIFICADO SE ESPECIFICARA EN ANEXO AL REGLAMENTO PARTICULAR) Y SE PUBLICARAN EN LA PAGINA WEB Y EL TABLON DE ANUNCIOS.

3.4.3.- Briefing

Previo al comienzo de los Entrenamientos Oficiales NO cronometrados, se celebrara un Briefing a los pilotos y concursantes de obligada asistencia en el que se recordaran las principales características de la prueba, con control de firmas. El Briefing puede ser sustituido de ser necesario, por un anexo escrito.

3.5.- La forma de salida y la distancia a recorrer atenderán a lo dispuesto en el siguiente cuadro:

CATEGORIA	TIPO DE SALIDA	VUELTAS
KZ2	PARADA	20
125 Auto.	Ralentizada	15
KF3 / KF2	Ralentizada	15
Cadete	RALENTIZADA	10
Alevín	Parada	10

3.6.- Tablón de Anuncios

Estará situado en una zona de fácil acceso desde todos los puntos del circuito.

ARTICULO 4.- ASPIRANTES Y LICENCIAS

4.1.- Los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias estarán abiertos a todos los deportistas en posesión de las licencias establecidas específicamente para las distintas categorías por la R.F.E. de A. para el año en curso.

4.1.1.- En aquellas categorías en las que existiesen limitaciones por razón de la edad del participante, dará fe el DNI, el libro de familia, o documento legal sustitutivo, exigiéndose en caso de duda. (Su ausencia podrá determinar la NO participación)

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**

4.2.- Todos las personas que realizan labores deportivas en los diferentes Parques, o zonas de Boxes y Pit deberán estar obligatoriamente en posesión de la licencia específica del año en curso y la deberán portar en lugar visible en todo momento durante el transcurso de la competición.

ARTICULO 5.- OFICIALES

El cuadro de Oficiales de la Prueba es el siguiente:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

- | | | |
|--------------------------|----------------|--------------------------------|
| * Presidente: | D. | Enrique Ruiz Cabo |
| * Comisario Deportivo: | Dña. | Sheila M ^a González |
| * Comisario Deportivo: | D. | Javier Antón |
| * Director de Carrera: | D. | José Menéndez Alvarez |
| * Secretario de Carrera: | Dña. | Helena García Iglesias |
| * Comisario Técnico: | D. | Angel Rodríguez Seoane |
| | D. | Adrián Martínez López |
| * Cronometraje: | D. | Marcos Alvarez Menéndez |
| * Oficial de Báscula: | D ^a | Nieves Rubiera Alvarez |
| * Responsable Medico | D. | Josue Lázaro Arienza |

ARTICULO 6.- LICENCIAS Y MATERIAL ADMITIDO.

La licencia y el material disponible por cada participante y por tanto a verificar será el siguiente:

6.1.- Categoría Alevín.

La Copa de Asturias AL 2009 esta reservada a deportistas provistos de licencia, "AL" con un mínimo de 7 años cumplidos antes de la prueba y un máximo de 11 años cumplidos en el año 2009. (Los pilotos que cumplan 12 años en el año 2008 no serán admitidos).

- SEGÚN REGLAMENTACION CAMPEONATO DE KARTING 2009
(reglamento Campeonato de España y Asturias 2009)

6.2.- Categorías Cadete:

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**

El Campeonato de Asturias CD 2009 esta reservada a deportistas provistos de licencia "CD", y que durante la temporada cumplan 11,12 o 13 años. Los pilotos que cumplan 14 años durante 2009 no serán admitidos.

- SEGÚN REGLAMENTACION CAMPEONATO DE KARTING 2009
(reglamento Campeonato de España y Asturias 2009)

6.3.- Categorías KF3:

El Campeonato de Asturias KF3 2009 esta reservado a deportistas provistos de licencia "JR" o "IT-C", y que durante la temporada cumplan 13, 14 o 15 años.

SEGÚN REGLAMENTACION CAMPEONATO DE KARTING 2009
(reglamento Campeonato de España y Asturias 2009)

6.4.- Categoría KZ2:

Campeonato de Asturias KZ2 2009 esta reservado a deportistas provistos de licencia Señor (SR), "ITC", "ITB" o "ITA" y que durante la temporada cumplan un mínimo de 15 años.

SEGÚN REGLAMENTACION CAMPEONATO DE KARTING 2009 (reglamento Campeonato de España y Asturias 2009)

6.5.- Categoría 125 Automáticos:

Trofeo de Asturias 2009 esta reservado a deportistas provistos de licencia en vigor para el año en curso.

SEGÚN REGLAMENTACION CAMPEONATO DE KARTING 2009 (reglamento Asturias 2009)

Todo lo que no este autorizado, queda prohibido.

Los Concursantes, deberán estar en posesión de la Licencia de "concurante" correspondiente. Las personas indicadas, por los concursantes/pilotos para ayudar en los Parques o Pre-parrilla, deberán poseer Licencia de Asistencia.

El material admitido será el establecido en la normativa aplicable para las Categorías: Copa de Asturias **Alevín, Cadete, KF3 (JR), KF2, KZ2 125 Automáticos**, según el Reglamento Técnico.

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**
Categoría Alevín

Los precintos válidos en los motores Honda GX 160 serán los de la temporada 2009.

El número de piñón será de 20 y la corona de 74

ARTICULO 7 .- NEUMATICOS Y GASOLINA.

7.1.- Los juegos de neumáticos, serán adquiridos por el concursante al distribuidor designado por esta Federación:

F M Karting Sport S. L.
C7 Socarrera, 13 Bajo
33180 Noreña – Asturias
Teléfono 985743220
Fax 985742407
Movil 662100097

y deberán presentarse los neumáticos a utilizar en la carrera al marcaje, sean estos nuevos o utilizados en carreras anteriores ya marcados y siempre de la presente temporada.

7.2.- La gasolina oficial de la prueba, será del tipo comercial 98 octanos sin plomo, procedente del Surtidor Oficial de la prueba que esta situado en la carretera AS/15 Pk. 58 surtidor de Campsa en la localidad de Cangas del Narcea, que estará en servicio desde las 7:00 de la mañana del día de la prueba. Los participantes deberán suministrarse de este surtidor y deberán declarar en el Pasaporte Técnico la marca, modelo y porcentaje de aceite de mezcla que utilizaran con la gasolina oficial.

7.2.1.- Se recuerda la obligación de al final de cualquier tanda oficial, quede en el tanque al menos 1,5 litros, para cumplir con las especificaciones de una eventual verificación del combustible, de no finalizar con esa cantidad de combustible se procederá a la exclusión de la manga.

7.2.2.- La gasolina para la categoría de Alevín, se podrá pedir en cualquier momento durante el Meeting a los concursantes que vacíen los depósitos y se les suministrará otra de la Organización.

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009
ARTICULO 8.- REGLAMENTACION TECNICA ESPECÍFICA.**

8.1.- Las protecciones y carenados, serán obligatoriamente de plástico y estarán homologados para cada categoría.

8.2.- No se autoriza ningún elemento de protección que actué sobre la cadena o el plato de desarrollo, a excepción del cubrecadenas obligatorio.

ARTÍCULO 9 - INSCRIPCIONES.

Los Boletines tendrán que estar antes de las 09:00 horas (A. M.) del día 3 de Noviembre de 2009 (cierre de inscripción) en:

ORGANIZADOR

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C./ Julián Clavería s/n - Edificio Federaciones
33006 Oviedo

Teléfono: 985 27 54 46 Fax: 985 27 13 22

Mail automovilismo@fapastur.com

Los Derechos de Inscripción de todas las Copas y trofeos de Asturias, para el año 2009 se establecen en 70 Euros por Piloto, y una copia del justificante de pago se enviará con el Boletín de inscripción al Organizador.

Cada concursante deberá presentar la solicitud de su(s) pilotos(s), indicando obligatoriamente la marca del material a utilizar, adquiriendo por ello un compromiso de participación.

ARTICULO 10 - VARIOS.

- a) La publicidad obligatoria para las placas porta números en todas las categorías será publicada en anexo a este reglamento.
- b) Los participantes podrán acceder al Paddock a partir del Domingo 8 de Noviembre de 2009, y una vez instalado el vehículo del equipo en la zona asignada, no podrá moverse hasta la finalización del Meeting.

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE
KARTING 2009
CIRCUITO CIBUYO 08/ 11/ 2009**

c) NEUMÁTICOS

Neumáticos oficiales:

	Tipo	Marca	Modelo	
ALEVÍN:	Slick	Vega Cadete	Dura	120,00 €
	Lluvia	Vega	Rain	145,00 €

	Tipo	Marca	Modelo	
CADETE:	Slick	Vega	New Cadetti	120,00 €
	Lluvia	Vega	Rain	145,00 €

	Tipo	Marca	Modelo	
Resto	Slick	Vega	S L 3	150,00 €
De	Lluvia	Vega	W4	175,00 €
Categorías				

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos
por la FAPA.

A 26 de Octubre de 2009